



## ÍNDICE

<i>Prólogo</i> .....	11
<i>Prólogo de la autora</i> .....	15
<i>Introducción</i> .....	17

### PRIMERA PARTE

#### ANTECEDENTES DEL DERECHO PENAL DE MENORES EN LA ARGENTINA

I. <i>Primeros antecedentes</i> .....	21
II. <i>Antecedentes anteriores al Código Penal de 1921</i> .....	22
1. Proyecto Carlos Tejedor.....	22
2. El Código Penal de 1886 (ley 1920).....	24
3. El Proyecto de Código Penal de 1891 (Rivarola-Matienzo-Piñeiro).....	24
4. El Proyecto de 1906 (Beazley-Moyano Gacitua-Piñeiro-Rivarola-Ramos Mejía y Saavedra).....	24
5. El Proyecto de 1917 (Comisión de la Cámara de Diputados encabezada por Rodolfo Moreno, hijo)..	25
6. Ley de Patronato de Menores. N° 10.903.....	25
III. <i>Código Penal de 1921 (ley 11.179)</i> .....	26
Artículo 36.....	26
Artículo 37.....	27
Artículo 38.....	28
IV. <i>La ley 14.394 (1954)</i> .....	29
1. Ley 21.338 (1976).....	31
V. <i>Ley 22.278 (1980)</i> .....	31
1. Ley 22.803 (1983).....	35
2. Ley 23.264 (1985).....	35
3. Ley 23.742 (1989).....	35
4. Proyectos posteriores.....	35
VI. <i>Ley 23.849 y la Convención sobre los Derechos del Niño en sus partes pertinentes</i> .....	36

1. Artículo 37.....	36
2. Artículo 40.....	37

## SEGUNDA PARTE

## ¿ES CONSTITUCIONAL EL SISTEMA JUDICIAL DE MENORES EN LA ARGENTINA?

I. <i>Introducción</i> .....	43
II. <i>¿Está dirigida la ley penal a los menores de edad?</i> ....	45
III. <i>La cuestión de la inimputabilidad</i> .....	50
IV. <i>La cuestión de la culpabilidad</i> .....	53
V. <i>Reacción estatal frente al delito</i> .....	56
VI. <i>Reacción estatal frente a los hechos de los menores de edad</i> .....	58
VII. <i>Planteo de inconstitucionalidad del sistema penal de menores</i> .....	62
Principios constitucionales que la ley 22.278 no respeta para los menores de edad.....	63
1. Principio de legalidad ( <i>nullum crimen, nulla poena sine lege</i> ).....	63
2. Principio de reserva.....	65
3. Principio de culpabilidad.....	65
4. Principio de proporcionalidad.....	66
5. Principios procesales constitucionales.....	66
VIII. <i>Planteo de aplicación directa de la Convención sobre los Derechos del Niño, en sus partes pertinentes</i> .....	66
1. Contraposición de normas vigentes.....	66
2. Determinación del derecho aplicable.....	70
3. Relación jerárquica entre Constitución-leyes nacionales y tratados internacionales.....	71
4. Reflexiones acerca de la vigencia de los tratados internacionales, y de la necesidad de crear organismos supranacionales de control en nuestro continente.....	72

## TERCERA PARTE

## PROPUESTA DE UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE MENORES ADECUADO A LA CONSTITUCIÓN Y A LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

I. <i>Propuesta legislativa</i> .....	77
---------------------------------------	----

Propuesta de Ley de Protección de los Derechos Fundamentales del Menor en los Procesos Penales...	81
II. <i>La libertad asistida: una medida alternativa</i> .....	87
1. Libertad vigilada.....	89
2. Libertad asistida.....	94

## CUARTA PARTE

## UNA EXPERIENCIA DE LIBERTAD ASISTIDA

A) <i>Presentación del modelo</i> .....	102
I. <i>Modelo comunitario</i> .....	102
1. Reglas de Beijing.....	102
2. Directrices de Riad.....	102
II. <i>Metodología para la operatividad del modelo</i> .....	104
III. <i>El operador social</i> .....	105
IV. <i>La capacitación</i> .....	108
V. <i>La supervisión</i> .....	110
VI. <i>Los vínculos comunitarios</i> .....	112
VII. <i>El compromiso vincular</i> .....	113
VIII. <i>Los indicadores para el cese de la medida. ¿Medida indeterminada?</i> .....	114
B) <i>Aplicación del modelo</i> .....	116
I. <i>Los casos. Criterios de selección</i> .....	117
II. <i>Desarrollo amplio de un caso de Libertad Asistida. Opinión del menor sobre la experiencia</i> ....	120
III. <i>Informes al juzgado; líneas de trabajo</i> .....	124
IV. <i>Experiencias de un operador social</i> .....	135
V. <i>El trabajo de supervisión</i> .....	146
1. Respecto al operador social.....	147
2. Respecto a la situación de los menores planteada en cada uno de los casos.....	147
VI. <i>Talleres comunitarios</i> .....	148

## ANEXO

## INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

I. <i>Metodología de trabajo</i> .....	153
II. <i>Menores de edad sometidos a la Justicia Penal</i> ....	154
III. <i>Criterios de derivación de los jueces hacia distintos sistemas</i> .....	159

A) Causas de ingreso.....	159
B) Medidas aplicadas por los jueces.....	160
C) Recursos comunitarios.....	161
IV. <i>Institutos para menores de edad</i> .....	173
A) Programas preventivos.....	173
B) Acciones de amparo.....	173
C) Institutos de seguridad o contención.....	173
1. Instituto San Martín.....	174
2. Instituto Manuel Rocca.....	174
a) Derechos del menor.....	175
b) Obligaciones del menor.....	175
3. Instituto Úrsula Llona de Inchausti.....	176
4. Instituto Manuel Belgrano.....	176
5. Instituto Dr. Luis Agote.....	177
D) Asistencia en instituciones privadas.....	178
V. <i>Libertad Vigilada</i> .....	178
VI. <i>Análisis de legajos de menores institucionalizados</i> ....	179
Síntesis de dos de los casos del grupo en análisis.....	182

#### APÉNDICE DOCUMENTAL

1. <i>Documentos internacionales</i> .....	185
1.1. Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing).....	185
1.2. Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad).....	194
1.3. Convención sobre los Derechos del Niño (arts. 37 y 40).....	204
2. <i>Ley 22.278 (sancionada y promulgada 23/8/80; B.O., 28/8/80)</i> .....	207
3. <i>Reglamento para la jurisdicción en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal</i> .....	210
4. <i>Compromiso vincular</i> .....	219
5. <i>Programa de capacitación para operadores sociales</i> ...	220
<i>Bibliografía</i> .....	223